

CUADRO N°3

INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS UTILIZADOS PARA EL TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA PLAGAS DE SUELO Y ENFERMEDADES

TIPO DE PRODUCTO	MATERIA ACTIVA	DOSIS *	OBSERVACIONES / RESTRICCIONES
INSECTICIDAS	BENFURACARB	860 y 1.548 (en caso de nematodos)	Sistémico. Aplicar localizado en el lineo de siembra. No aplicar en suelos arenosos y pobres en materia orgánica.
	CARBOSULFAN	600	Sistémico. Aplicar localizado en el lineo de siembra. No aplicar en suelos arenosos y pobres en materia orgánica.
	CLORPIRIFOS	937,50	Sistémico. Pulverizar e incorporar con el riego después de la siembra.
	DIAZINON	2.000	Aplicar localizado en el lineo de siembra. No aplicar en suelos arenosos y pobres en materia orgánica.
	IMIDACLOPRID	91gr/unidad de semilla	Formulado en semillas pildoradas o peletizadas.
	OXAMILO	1.200	Aplicar localizado en el lineo de siembra. No aplicar en suelos arenosos y pobres en materia orgánica.
	TEFLUTRIN	100	Actúa por contacto. Aplicar localizado en el lineo de siembra. No aplicar en suelos arenosos y pobres en materia orgánica.
	FLUTALONIL	1,25 – 2,50	Sistémico.
	HIMEXAZOL	1,40 – 4,20	Sistémico.
	MANCOZEB	3,40 – 4,30	No sistémico.
FUNGICIDAS	MANEB	1,00 – 1,40	No sistémico.
	TIRAM	1,50 – 1,75	No sistémico.

* Dosis máxima autorizada en gr de materia activa/ha para insecticidas.

* Dosis autorizada en gr de materia activa/kg de semilla para fungicidas.